Las transmisiones a través del Facebook o el canal de YouTube de la Universidad del Tolima o de las demás cuentas institucionales, representan un apoyo a la divulgación de los diferentes eventos académicos o culturales de la institución.

El uso de estos canales, resulta necesario solo cuando la cantidad de asistentes esperados supera la capacidad de la sala de Cisco Webex, el auditorio o cuando por criterio de impacto comunicacional se considere un tema actual, pertinente o de interés general.

De acuerdo con el canal elegido para transmitir el evento, se debe tener en cuenta los siguientes pasos y recomendaciones:

Solicitud del servicio:

1. Solicitar por medio del formulario **IC-P11-F01** por medio del link: https://forms.gle/XZLgiUicV4R92pQz5. Se debe realizar la solicitud con mínimo 15 días de anterioridad.
2. Precisar nombre del evento y descripción, nombre del conferencista, cargo e institución a la cual pertenece y fecha, hora del evento y credenciales de ingreso a la sala en caso de que se requiera.
3. La unidad solicitante deberá gestionar el maestro de ceremonia o el moderador, debido a que el grupo de comunicaciones no cuenta con personal para realizar este apoyo adicional.

Protocolo de activación del servicio:

1. La persona responsable de la transmisión desde el grupo de comunicaciones e imagen institucional se conectará al menos 15 minutos antes para hacer las coordinaciones necesarias antes de lanzar la señal al en vivo.
2. Durante la transmisión y según las consideraciones de los organizadores se generará mensaje a la audiencia en Facebook para invitarles a participar con preguntas o comentarios para él o los panelistas y se monitoreará para compartirlas al hospedador de la reunión o moderador asignado.
3. Terminada la reunión se entregarán las métricas con los resultados de participación.
4. Para la plataforma de Facebook, solo se permitirá transmisiones de duración máxima de una (1) hora, con excepción de los espacios de rendición de cuentas. Para el caso de YouTube las transmisiones en esta plataforma tendrán una duración máxima de cuatro (4) horas.

Recomendaciones:

1. La transmisión de un evento debe obedecer a la superación de la capacidad de la sala Cisco o del auditorio.
2. Debe tenerse en cuenta la duración de las transmisiones de los eventos. Ya que esto no solo demanda un acompañamiento, sino que en el caso de Facebook limita el uso del canal para otro tipo de publicaciones, lo que altera los cronogramas.

3. Toda trasmisión debe ir acompañada de la divulgación previa. La transmisión por sí sola, no garantiza la participación masiva de público. En el caso de la promoción por redes sociales las piezas deben entregarse con una semana de anticipación y se compartirán entre 72 y 48 horas antes del evento, para que el efecto de recordación no se pierda.
4. Solo se prestará servicio a las solicitudes que sean notificadas con la debida antelación.
5. Cuando se trate de una actividad especializada y dirigida a un público específico y delimitado a menos de 100 personas, se recomienda no hacer uso de esta herramienta.
6. La oficina de Comunicación Institucional NO se hace responsable de solicitudes que no sigan los lineamientos antes expuestos.